

ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2.019/2.020

Plazo presentación: DESDE EL 1 AL 17 DE JUNIO

Documentos a presentar

**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
2º CICLO EDUCACIÓN SECUNDARIA ADULTOS
1º y 2º BACHILLERATO ADULTOS HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

1. Impreso de solicitud de admisión.
2. Fotocopia D.N.I.
3. La información de carácter tributario que se precise para la acreditación de la renta per cápita de la unidad familiar, será suministrada directamente por la A.E.A.T., previa autorización de los interesados.
Cuando la A.E.A.T. no disponga de la información de carácter tributario, el solicitante deberá aportar: CERTIFICACIÓN DE HABERES o DECLARACIÓN JURADA de ingresos durante 2017, que permita aplicar el baremo.
4. Acreditación minusvalía. Copia del dictamen emitido por el organismo público competente de la Junta de Andalucía. El grado de discapacidad debe ser igual o superior al 33%.
5. Acreditación del expediente académico de la ESO. Aportando certificación académica personal. (solicitantes ESO ADULTOS).
6. Documento acreditativo de titulación. (solicitantes BACHILLERATO ADULTOS).

